

# DEPARTAMENTO DE SALUD CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA A PACIENTES CON DEPENDENCIAS

# PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA A PACIENTES CON DEPENDENCIA CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

ELABORADO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

MARIANNE ROJAS ENFERMERA COMITÉ CALIDAD COMUNAL

COMITÉ CALIDAD COMUNAL

FECHA JULIO 2016

FECHA JULIO 2016

FECHA JULIO 2016



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# Contenido

1 INTRODUCCION	3
2 OBJETIVOS	4
3 ALCANCE	4
4 RESPONSABLES	4
5 DEFINICION	5
6 PROCEDIMIENTO A SEGUIR	5
7 DISTRIBUCIÓN	8
8 REVISIONES DEL DOCUMENTO	13
9 - BIBLIOGRAFIA -	13



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

### 1.- INTRODUCCION.-

Existe un progresivo envejecimiento de la población, con un mayor número de individuos que presentan múltiples problemas de salud, en ocasiones cambiantes e interrelacionados y de origen multifactorial, que precisan con una frecuencia creciente atención domiciliaria.

La Atención Domiciliaria a Personas con alguna situación de Discapacidad, corresponde a una estrategia que ejecutan los Equipos de Salud de los establecimientos de Atención Primaria del país, tanto Municipales, como aquellos dependientes de los Servicios de Salud.

Esta atención Domiciliaria a Pacientes Inmovilizados, está dirigida a población en la que, bien por su estado de salud o por sus condicionantes sociosanitarios, se hace imprescindible acudir a sus domicilios, llegando a constituir una "necesidad técnica" para que los profesionales y/o TENS realicen una atención integral. El papel de la familia como unidad básica de cuidados y la potenciación de medidas de autocuidado, adquieren en el programa una especial importancia.

Es el grupo familiar quien debe asumir en los cuidados y atenciones de las personas en situación de discapacidad, por lo cual, el Equipo de Salud, deberá entregar las herramientas necesarias a las familias, para el manejo de los pacientes, y por otro lado, la familia comprometerse en este proceso.

A continuación se presenta el programa de atención domiciliaria perteneciente al centro de salud familiar de monte patria, con sus directrices y orientaciones para el usuario que presente algún tipo de dependencia.



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# 2.- OBJETIVOS.-

### **Objetivo General:**

Otorgar a la Persona con Dependencia, Cuidador y Familia una atención integral en su domicilio, en el ámbito físico, emocional y social, mejorando su calidad de vida, potenciando así su recuperación y/o autonomía.

## 3.- ALCANCE.-

El Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia, está dirigido a todas aquellas personas que sufran algún grado de discapacidad: física, psíquica o multidéficit; y por otro lado, a preparar a las familias que cuidan a este tipo de pacientes, entregando acciones de salud integrales, cercanas y con énfasis en la persona, su familia y entorno; considerando aspectos curativos, preventivos y promocionales con enfoque familiar y de satisfacción usuaria, para mejorar así, su calidad de vida.

### 4.- RESPONSABLES.-

- Dirección del Centro de Salud Familiar.
- Jefe de Sector y/o encargado de equipo psicosocial
- > Enfermera responsable del Programa
- Trabajador(a) Social
- Médico
- Kinesiólogo (a)
- Nutricionista
- Psicológo(a)
- Enfermera sub-rogante del programa
- Técnico de enfermería de nivel superior del Programa



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

### 5.- DEFINICION.-

PADI: Programa atención domiciliaria integral

Índice de Barthel: Escala de evaluación de dependencias que clasifica entre dependencias leves, moderadas, grave, total.

Ecomapa: Evaluación de redes sociales que presenta el usuario

Genograma: Representación gráfica de la estructura familiar de a lo menos tres generaciones

**Atención domiciliaria**: es definida como "el conjunto de acciones de carácter sanitario que se realiza en el domicilio, para atender los problemas de salud de las personas que se encuentran en situación de discapacidad física y/o psíquica, reversible o irreversible, sin límite de edad.

**UPP**: úlcera por presión

TENS: Técnico nivel superior de enfermería

**EPOC:** Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica

Oximetría: Medición saturación de Oxigeno

#### 6.- ORIENTACION DEL PROGRAMA

**6.1 Ingreso al programa de atención domiciliaria:** Se ingresará al programa a todo paciente que presente algún grado de dependencia tras la evaluación realizada por enfermera y tens en la visita domiciliaria, derivados por los mismos funcionarios del centro de salud familiar, comunidad, intersector, departamentos municipales, autoridades municipales, en donde se aplicará escala de Barthel para evaluar el grado de dependencia del usuario.



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

### Criterios ingreso:

- > Barthel con resultado de dependencia moderada, grave, total
- > Barthel con resultado de leve en conjunto de patología maligna o dismovilidad evidenciada.
- Usuario de cualquier rango etario
- Que presente persona responsable de los cuidados en el domicilio
- Paciente perteneciente a los cesfam y postas dependientes
- Para el ingreso al programa se utilizan las siguientes pautas:

Ficha familiar- Ficha de ingreso Programa atención domiciliaria-Plan de Cuidado individual- Índice de Barthel- Ecomapa-Carta de compromiso del cuidador. (Ver en Anexo n°1)

### 6.2 Estipendio:

Este beneficio se entregará a usuarios que presente una dependencia severa o total tras la evaluación de enfermera y asistente social, ayuda que se entregará a un porcentaje de usuarios que cumplan con los criterios definidos por el Ministerio de Desarrollo Social, el ingreso de los antecedentes a la plataforma destinada para tal efecto estará a cargo de la Asistente social.

Este beneficio es de carácter mensual, entregado por la municipalidad a los cuidadores oficiales del programa.

#### 6.3 Capacitaciones

Se realizarán dos capacitaciones anuales dirigidas a los cuidadores pertenecientes al programa, dentro de las cuales participan profesionales como kinesiólogo, asistente social, nutricionista, enfermera, psicólogo, médico entre otros. Cada capacitación presenta más de un taller con los diferentes profesionales con el objetivo de entregar herramientas necesarias para realizar un cuidado optimo y así mismo abordar la parte biopsicosocial del cuidador, previniendo así la sobrecarga de éste.

Estas capacitaciones son coordinadas con anterioridad para que la población pueda organizarse de tal manera de presentar la mayor asistencia posible.



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

#### 6.4 Movilización

Se encuentra estipulado según rotación definida por la unidad de servicios generales.

#### 6.5 Canasta de servicios:

Procedimientos: Toma de exámenes sanguíneos, instalación de sonda folley, sonda nasogástrica, administración de medicamentos por vía subcutánea, intramuscular y endovenosos en bolo o por fleboclisis, instalación de catéter subcutáneo de morfina, curaciones avanzadas, controles de signos vitales como Presión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, oximetría de pulso, hemoglucotest, temperatura, Vacunación en domicilio.

Atención en domicilio: Se realizan controles cardiovasculares, Adulto mayor, Epoc, atención personas en etapa de alivio del dolor, fichas familiares con plan de intervención.

Educaciones: Se realizan dos capacitaciones anuales programadas y educaciones en domicilio con plan de cuidados individual y procedimientos invasivos.

Solicitud de Ayudas Técnicas: Se realiza valoración de necesidad de ayuda técnica en visita domiciliaria como lo es colchón anti escara, silla ruedas, cojín de silla de ruedas, andador, bastón, y se gestiona con asistente social.

*Traslados en ambulancia:* Se realizan traslados programados al hospital de Ovalle con previo aviso del cuidador, al encargado del programa para gestión del móvil.

### 6.6: Equipo de Salud:

El equipo de salud que realiza las visitas a domicilio lo conforma la enfermera del programa, TENS, médico y trabajadora social, Psicólogo, nutricionista, kinesiólogo.



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

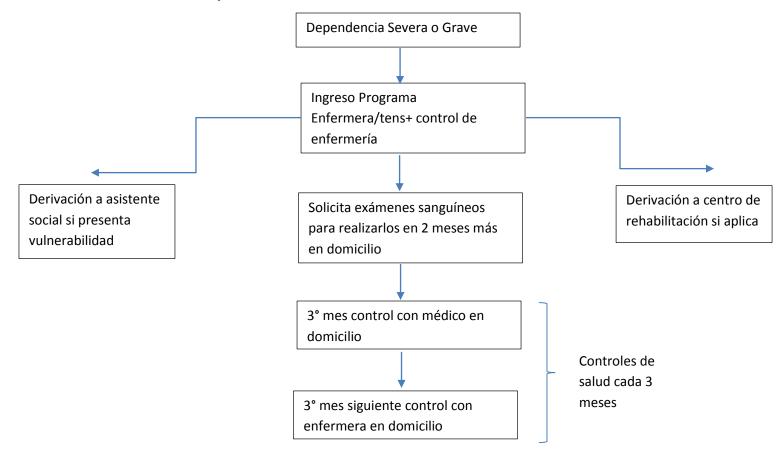
VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# 6.8 Flujograma de atención (mínimos exigidos por el programa):

### 6.8.1 Paciente con dependencia Severa o Grave





CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

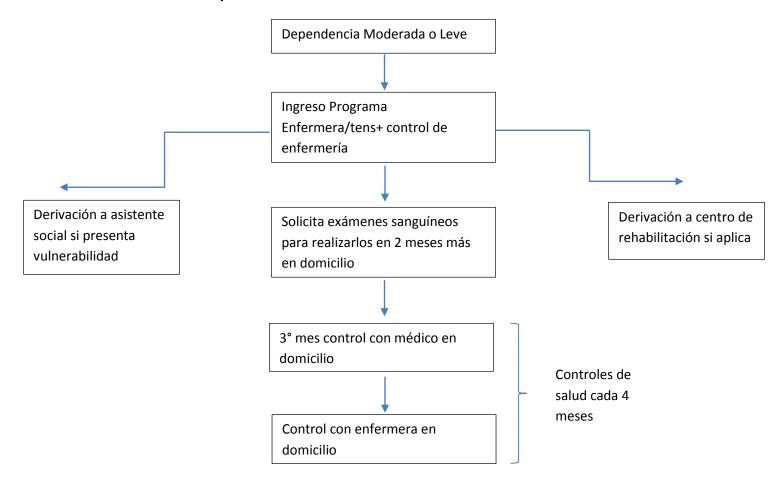
PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# 6.8.2 Paciente con dependencia Moderada o Leve





CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

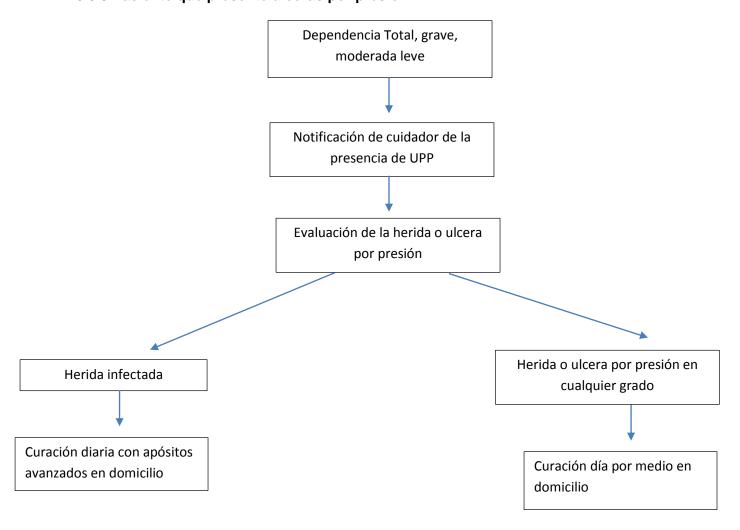
PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# 6.8.3 Paciente que presente ulceras por presión





#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

### 6.8.4 Paciente PADI con consulta espontánea o de urgencia:

Frente a cualquier llamado por algún tipo de descompensación del paciente o alguna atención de urgencias el equipo PADI y/o urgencias acude a domicilio inmediatamente para evaluar situación, en donde se toman signos vitales los cuales incluyen: Presión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, oximetría de pulso, hemoglucotest, temperatura + Examen físico completo+ evaluación de sintomatología.

Si paciente requiere atención de urgencia se notifica al servicio de urgencia rural, y se traslada a usuario para atención médica.

Si paciente no requiere atención de urgencia se orienta a familiar en las medidas que debe realizar, y se lleva valoración a cesfam; durante el horario de atención de PADI diario en agenda de médico, se realiza consulta exponiendo situación del usuario para la entrega de medicamento y resolución de consulta.



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

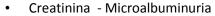
SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

#### 6.8.5 Batería de exámenes:

Dependiendo de la enfermedad crónica del paciente se pedirán los siguientes exámenes

HIPERTENSION



- Glicemia Orina completa
- Perfil lipídico
- Perfil Hematológico
- Nitrógeno ureico- ácido úrico

DIABETES MELLITUS



- Creatinina Microalbuminuria
- Glicemia Orina completa
- Perfil lipídico
- Perfil Hematológico
- Hemoglobina glucosilada
- Nitrógeno ureico- ácido úrico

**HIPOTIROIDISMO** 



- TSH
- glicemia
- Perfil lipídico

EPILEPSIA /OTROS



- Creatinina Microalbuminuria
- Glicemia Orina completa
- Perfil lipídico
- Perfil Hematológico
- Nitrógeno ureico- ácido úrico
- + otros dependiendo de patología y cual solicite médico



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24	VERSION 1.0	
SERVICIO CLINI		

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

**LOGISTICOS** 

# 7.- DISTRIBUCIÓN.-

El presente documento será entregado a las siguientes unidades:

- > Dirección Establecimiento
- > Box de Profesionales y TENS
- > Servicios de urgencias

# 8.- REVISIONES DEL DOCUMENTO.-

Las revisiones de este manual, se realizará cada 2 años.

# 9.- BIBLIOGRAFIA.-



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24
----------------

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# 10.- ANEXOS

#### Anexo 1: FICHA DE INGRESO PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA INTEGRAL

### I- IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LA PERSONA ATENDIDA EN DOMICILIO.

Centro de Salud	:	
N° de Ficha	:	
Sector	:	
Fecha	:	

#### II- IDENTIFICACION DEL PACIENTE.

Nombre Completo	:	
Cedula de Identidad	:	
Domicilio	:	
Celular	:	

#### III- TIPO Y ORIGEN DE LA DEPENDENCIA.

Índice de Barthel	:	
Tiempo de Dependencia	:	
Postrado Causa	:	
Ficha de Protección Social	:	
Estipendio	:	
Carnet de Discapacidad	:	

#### IV- DATOS SOCIODEMOGRAFICOS DEL PACIENTE.

#### A.- PERSONALES

Fecha de Nacimiento	:	
Edad	:	
Sexo	:	



# CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

)E 24

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

Estado Civil	1:			
Escolaridad	:			
B SOCIOECONOM	ICOS.			
Previsión Salud	:			
Jubilación	:			
CGRUPO FAMILIA  Nombre	R CON EL QUE VIVE.	Relación con el paci	ente	Actividad
D DIAGNOSTICO I	DEL PACIENTE.			
VALORACION DE El				
Tranquilo:	Agitado:	Angustiado:	Otro:	
2Estado de Concid	encia:			
consiente:	Lucido:	Orientado:	Vigil:	
Somnoliento:	Desorientado:	Sopor:	Coma	) <b>:</b>



Lenguaje:

# **DEPARTAMENTO DE SALUD**

# CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

3Condicio	nes Higi	énica	s:				
Buena:			Reg	gular:		Mala:	
4Actividad	l Física:		·				
P/A:	FC:		T°:	FR:	SAT:	EVA:	HGT:
Examen Físi	co:		·		·		
Cabeza	:						
Cara	:						
Vía Aérea	:						
Piel	:						
Mucosas	:						
Cuello	:						
Tórax- Dors	o :						
Abdomen	:						
Genito-Urin	ario		:				
Ext. Superio	res		•				
Ext. Inferior	es		:				
E DE FUNC	CIONALI	DAD					
Dolor			:				
Alteraciones Conductuales		es :					
Vía de Comunicación :		:					
Alimentació			i				
Continencia			:				
Constipació	n		:				



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

### **F.- ORTESIS Y PROTESIS**

Silla de Ruedas	
Bastón	
Colchón Anti Escaras	
Andador	

# **G.- OTROS ANTECEDENTES MORBIDOS ULTIMOS 6 MESES:**

#### **H.- CONDICIONES DE VIVIENDA**

Vivienda	:	
Aseo Casa General Apropiado	:	
Cama	:	
Altura Cama Apropiada	:	
Aseo del Paciente	:	

### I.- ANTECEDENTES DEMANDA SOBRE SISTEMA DE SALUD EN LOS ULTIMOS 6 MESES.

Control Consultorio	:	
Controles Hospital	:	

#### **V.- ANTECEDENTES CUIDADOR PRINCIPAL:**

Nombre Completo	:	
Cedula de Identidad	:	
Fecha de Nacimiento	:	
Edad	:	
Estado Civil	:	
Escolaridad	:	
Domicilio	:	



# CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

Celular	:					
Parentesco del cuidador						
con usuario						
Otros	:					
OBSERVACIONES:						
VI OTROS ANTECEDENT	ES: 			_		
Medicamento que toma	Si	No		Espec	cificar	
Fármacos			Dosis			
1 411114333			200.0			
			1			
HIJOS:						
Nombre Completo	Edad				Actividad	
·						



# CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24
----------------

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

#### FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# **GENOGRAMA**:

Factores Protectores	
Factores de Riesgos	
Factores Biológicos	
Funcional	
Factores Psicológicos	



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

#### SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

#### FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

#### Anexo n°2 Indice de BARTHEL

#### COMER

- 10 INDEPENDIENTE. Capaz de comer por si solo y en un tiempo razonable. La comida puede ser cocinada y servida por otra persona.
- 5 NECESITA AYUDA para cortar la carne o el pan, pero es capaz de comer solo
- 0 DEPENDIENTE. Necesita ser alimentado por otra persona

#### VESTIRSE

- 10 INDEPENDIENTE. Capaz de quitarse y ponerse la ropa sin ayuda
- 5 NECESITA AYUDA. Realiza sólo al menos la mitad de las tareas en un tiempo razonable
- 0 DEPENDIENTE.

#### ARREGLARSE

- 5 INDEPENDIENTE. Realiza todas las actividades personales sin ninguna ayuda. Los complementos necesarios pueden ser provistos por otra persona.
- 0 DEPENDIENTE. Necesita alguna ayuda

#### DEPOSICIÓN

- 10 CONTINENTE. Ningún episodio de incontinencia.
- 5 ACCIDENTE OCASIONAL. Menos de una vez por semana o necesita ayuda, enemas o supositorios
- 0 INCONTINENTE.

#### MICCIÓN (Valorar la situación en la semana anterior)

- 10 CONTINENTE. Ningún episodio de incontinencia. Capaz de usar cualquier dispositivo por si sólo.
- 5 ACCIDENTE OCASIONAL. Máximo un episodio de incontinencia en 24 horas. Incluye necesitar ayuda en la manipulación de sondas u otros dispositivos.
- 0 INCONTINENTE.

#### IR AL RETRETE

- 10 INDEPENDIENTE. Entra y sale sólo y no necesita ayuda de otra persona
  - 5 NECESITA AYUDA. Capaz de manejarse con una pequeña ayuda, es capaz de usar el cuarto de baño. Puede limpiarse sólo.
- 0 DEPENDIENTE. Incapaz de manejarse sin una ayuda mayor.

## TRASLADO SILLÓN – CAMA (Transferencias)

- 15 INDEPENDIENTE. No precisa ayuda
- 10 MÍNIMA AYUDA. Incluye supervisión verbal o pequeña ayuda física
- 5 GRAN AYUDA. Precisa la ayuda de una persona fuerte o entrenada.
- 0 DEPENDIENTE. Necesita grúa o alzamiento por dos personas. Incapaz de permanecer sentado.

#### DEAMBULACIÓN

- 15 INDEPENDIENTE. Puede andar 50 metros, o su equivalente en casa, sin ayuda o supervisión de otra persona. Puede usar ayudas instrumentales (bastón, muleta), excepto andador. Si utiliza prótesis, debe ser capaz de ponérsela y quitársela sólo.
- 10 NECESITA AYUDA. Necesita supervisión o una pequeña ayuda fisica por otra persona. Precisa utilizar andador.
- 5 INDEPENDIENTE (en silla de ruedas) en 50 metros. No requiere ayuda ni supervisión.
- 0 DEPENDIENTE

#### SUBIR Y BAJAR ESCALERAS

- 10 INDEPENDIENTE. Capaz de subir y bajar un piso sin la ayuda ni supervisión de otra persona
- 5 NECESITA AYUDA
- 0 DEPENDIENTE. Incapaz de salvar escalones.
- <20:dependencia total; 20-40: dependencia grave; 45-55:moderada; 60 o más: leve



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

Anexo n° 3 Plan de cuidado individual

# PLAN DE CUIDADOS INDIVIDUAL /PADI

# 1) Área biomédica

Patrón alimentación	Patrón eliminación	Patrón del sueño
Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:



# CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24

VERSION 1.0

SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

Patrón Movilidad	Tratamiento Farmacológico	Cuidados /Higiene
Objetivos:	Objetivos:	Objetivos:



#### CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

#### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1 DE 24	VERSION
	1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

#### FECHA DE VIGENCIA: JULIO 2018

# 2) Área Psicosocial

Visita Trabajadora Social		Evaluación por psicólogo		
si	no	si	no	
Objetivo:		Objetivo:		

# 3) Derivación a centro de rehabilitación:

Evaluación kinesiólogo	Evaluación Psicólogo	Evaluación Podólogo	Evaluación
			fonoaudiólogo



# CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

### PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1	DΕ	24
----------	----	----

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS

.)	Educación :			
	Temática:			
	Dirigida a :			
	Guía anticipatoria:			
	Firma:			
	Temática:			
	Dirigida a :			
	Guía anticipatoria:			
	Firma:			
)	Comentarios			



# CESFAM COMUNA DE MONTE PATRIA

PROTOCOLO DE PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA PACIENTES CON DEPENDENCIA

PAGINA 1	DE 24
----------	-------

VERSION 1.0

# SERVICIO CLINICOS Y LOGISTICOS